

EL TRADICIONALISTA

SEMANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA



Año II	Precios de suscripción	Castellón 16 de Noviembre de 1894	Redacción y Administración	Núm. 91
	Un mes. 0'50 pesetas. Trimestre. 1'25 id. Pago adelantado.	SE PUBLICA LOS SÁBADOS	Calle de la Magdalena, número 12, donde se dirigirá toda la correspondencia. Remitidos á precios convencionales	

DON JAIME EN ESPAÑA

(Conclusión)

El domingo 8 de Julio oí Misa á las siete de mañana y me dirigí á la estación del ferrocarril en compañía del barón de Albi. Juntos fuimos hasta un pueblo, cuyo nombre no recuerdo, en que aquel mismo día se inauguraba el ferrocarril carlista.

La Comisión, compuesta de los carlistas caracterizados de la comarca, aguardaba en el andén.

Me despedí de Albi, prometiendo comunicarle las noticias del Príncipe en cuanto llegara á San Juan de Luz.

Esa noche pernocté en Zaragoza en casa de una distinguida amiga señora condesa de Aranda, y proseguí mi viaje el lunes en el tren número cinco de la mañana, después de haber bajado al pilar en que descansa la milagrosa estatua de la Virgen, la Patrona excelsa de la heroica y privilegiada ciudad. Dicha estatua cupo á don Jaime por las circunstancias de su expuestas.

Un sacerdote y un joven de la misma edad que nuestro Príncipe fueron mis compañeros de viaje desde Zaragoza á Pamplona.

No se asuste usted si una pareja de la familia civil viene á prenderle—dijo el joven cuando me hablé de haber hablado un rato del tiempo que atravesábamos y de las fondas, teatros y diligencias de la conversación en estos días.

¿A mí?—contestó asombrado.

¿Al señor, á usted.

¿Por qué me han de prender?

Porque es hoy algo peligrosa mi compañía y un joven de su edad y de su traza.

¿Habrá usted de explicarse más claro; no puedo qué conexión puede haber....

Ahora va usted á comprenderlo.

Cuando terminé la compendiada relación del Príncipe S. A., el sacerdote me dijo:

¿Sabe usted que unos señores que viajan en este mismo tren me han dicho señalándome á usted, en la estación de Zaragoza: con don Jaime va don Jaime.

Los carlistas no se dejaron ver; sólo observé en la estación de Irún los polizontes que cuidadosamente (hasta debajo de las sillas) el coche en que pocos momentos después atravesé la frontera.

Al salir á torrentes cuando el tren se detuvo en la estación de San Juan de Luz. Allí estaba el amabilísimo Príncipe rodeado de todos mis hijos. ¡Cuán grande fue mi satisfacción cuando le besé la mano y lo estreché en mis brazos.

Entonces S. A. que ansioso de llegar á San Juan de Luz, sólo se había detenido en Lourdes, desde que nos separamos en la torre de Sivatte. Así se explica el que yo á mi casa veinticuatro horas antes sospeché aquí la presencia de don Jaime durante los ocho ó diez primeros días de estancia, cuya circunstancia le permitieron varias excursiones. Visitó la preciosa garganta conocida con el nombre de *pas de Cambo*; fué á Cambo, donde perseverando en su viaje, trabajó en su estancia con un español, resultando ser el hermano de uno de los más célebres partidarios de don Jaime, el Sr. de Navarra.

En el monte de Larun y durmió allí una noche sobre un puñado de helecho, como verán en el artículo que acompaña á esta palabra; á pié, á caballo, en coche,

en bicicleta, recorrió todo este país, deteniéndose á tomar leche, sidra ó pitarra en los caseríos que encontraba al paso.

Pronto advirtió su espíritu observador las simpatías con que cuenta en este país la causa representada por su augusto padre.

Como he dicho, don Jaime durmió una noche en lo alto del monte de Larun, al amparo, muy problemático por cierto, de una *borde*. Estas primitivas construcciones (si así puedo llamarlas) son obras de los pastores, que durante el estío suben á pacentar sus ganados en aquellas pintorescas y elevadas regiones; están cubiertas de grandes losas. Sus muros, cuyas piedras jamás se recostaron sobre mortero ni arcilla, son cribas que dejan libre paso á los vientos y al agua. ¡Bien lo experimentó el Príncipe aquella noche!

Cuando subimos por el empinado sendero que, partiendo de las canteras de Azcaín, lleva á la cumbre, ora al través de enormes peñascos que las nieves desprendieron de lo alto, ora entre olorosos helechales que ocultan cien arroyos, estaba apacible la tarde; pero corrían por el cielo negros nubarrones cuya dirección del O. al E. suele ser aquí de mal augurio.

Al pasar indiqué á S. A. un miserable caserío en que se alojó su augusto padre el año 1870, pocos momentos antes de entrar en España.

Recuerdo que habiendo yo ido allí á conferenciar con don Carlos, quiso que me sentara á su lado sobre un catre, que constituía el miserable confort de aquella pobrísima vivienda; pero juzgándose indigno quizá de tanto honor, rompióse el catre en cuanto el Señor se apoyó en él. Ya ves que no es lujoso mi palacio—me dijo riéndose.—pero te daré café; no pidas platos de carne, no se usan gollerías en estas alturas.

Cuando don Jaime llegó á la *borde* de Irace-laya, estaba el sol muy bajo en el horizonte. Después de encender una hermosa hoguera é instalado nuestro campamento, sentóse don Jaime á contemplar el soberbio espectáculo que se ofrecía á nuestros ojos. El silencio de aquellas casi inhabitadas regiones prestaba al paisaje un carácter apacible y melancólico. El sol, coronado de nubes de fuego, sumergióse lentamente en las ondas del Océano; poco á poco un denso velo fué cubriendo la pintoresca silueta de Urrugne, y cien lucecillas vinieron á indicar la posición ocupada por los pueblos que se asientan sobre las estribaciones de la montaña.

Aquella original velada gustó mucho á nuestro Príncipe, aunque tuvo sus quebras, pues á media noche arreció la tempestad de tal modo que llovía á torrentes dentro de la choza, siendo vanos nuestros esfuerzos á contener el agua y el aire que por todas partes penetraban. Al rayar el alba cesó la tormenta y salió don Jaime á ocultarse en el hueco de una peña, á ver si podía cazar alguno de los enormes buitres que habitan aquellos agrestes lugares. Colocamos como cebo una oveja muerta, pero un pastor que oculto á nuestros ojos, se colocó á poca distancia de la peña en que estaba la res, impidió que 10 ó 12 buitres que anduvieron rondando el festín se decidieran á posarse. A pesar de este contratiempo, don Jaime regresó muy satisfecho de su excursión á Larun.

Como he dicho ya, el Príncipe pudo permanecer aquí varios días, sin ser reconocido; pero por momentos se iba haciendo más difícil guardar el incógnito. Como, por otra parte, tenía S. A. gran deseo de conocer algunos carlistas de la frontera, me decidí á avisar á Irún que vinieran unos cuantos socios del Círculo (20 ó 30 á lo sumo) al inmediato pueblo de Urrugne.

La noticia corrió de boca en boca, y fué una legión la que el Príncipe halló reunida á su llegada.

Lo que después ocurrió todo el mundo lo sabe. El recibimiento *respetuosamente glacial* hecho á don Cristino en San Sebastián contrastaba con el entusiasmo que se despertó á este lado de la frontera.

Una nota dirigida por nuestro ministro de Estado al de Francia, pidiendo que cesara ese estado de cosas, hizo que (como en otros tiempos) fueran mi casa rodeada de agentes de policía, tanto españoles como franceses.

Para prevenir todo desagradado aconsejé á don Jaime regresar á Italia, y resolvió su alteza partir el domingo siguiente 22 de Julio.

Aquel mismo día el prefecto de los Bajos Pirineos, *musieur Henri Paul*, se presentó en mi casa, no á expulsar al Príncipe, ni á pedirle que se marchara, sino á suplicarle que no creara dificultades al Gobierno francés.

He querido—dijo,—como primer magistrado del departamento, dar yo mismo este paso cerca de V. A., y desearía que por ahora no hablase de ello la prensa.

Cuando referí esta escena en presencia de don Eusebio Blasco, que había venido á conocer al Príncipe, me prometió aquél no hablar del incidente como lo deseaba el prefecto; sin embargo, sus reticencias publicadas en *Le Figaro* dieron lugar á mil conjeturas, y me ha costado mucho conseguir aquí la causa de la reserva con que todos obramos.

Serían las nueve y media de la noche cuando el Príncipe, rodeado de numerosos carlistas, se dirigió á la estación. Los marqueses de Castrillo y Villadarias subieron al coche con él. En justa correspondencia á la respetuosa consideración con que el prefecto había tratado á nuestro Príncipe, no se oyó un solo *viva* hasta que en el momento mismo en que el tren se puso en marcha varios soldados franceses, asomándose á las ventanillas, vitorearon á don Carlos y á don Jaime.

TIRSO DE OLAZÁBAL.

MÁS SOBRE EL SUFRAGIO UNIVERSAL

En nuestro número anterior dejamos demostrado que el sufragio puramente *individualista*, sobre el que están basadas las escuelas liberales, conducía irremisiblemente al triunfo de la demagogia, so pena de falsearlo descaradamente, como viene falseándose desde las alturas del gobierno, para venir á parar en un absolutismo ministerial como el que padecemos, con sus diputados encasillados y sus mayorías fabricadas en el Ministerio de la Gobernación, que no representan al país sino al ministro, y que no sirven más que para fabricar unos presupuestos de gastos que no votan los que pagan, como debe ser, sino los que cobran.

Y dijimos también que el defecto capital de aquel sistema de sufragio estriba en que en él no se dá la intervención debida á los elementos sociales ú orgánicos de la Nación, como entidades jurídicas.

En efecto, la sociedad ó nación no se compone solo de hombres aislados sino de clases, corporaciones y organismos que se consagran al cumplimiento de diferentes fines; y si todo hombre tiene derecho á que se cuente su voto en la designación de representantes, igual derecho ha de concederse á estos organis-

mos en cuanto son personas morales y cumplen fines que deben tener una representación especial; lo cual lejos de ser un obstáculo al principio de la universalidad del sufragio, protege su libre emisión y evita el triunfo de la demagogia y el absolutismo ministerial.

En la Edad Media las Cortes se constituían por la representación de los tres brazos: Nobleza, Clero y Pueblo; ejerciendo verdadero influjo político las hermandades, los consejos, las corporaciones, y señaladamente los gremios; y la época del mayor florecimiento de las libertades españolas es también aquella en que se dió representación á estos elementos sociales.

Claro está que los tiempos han operado un cambio profundo en las clases sociales y que el clero y la nobleza que antes tenían en la sociedad una importancia decisiva, no la tienen hoy día en tan alto grado, por lo cual en la ponderación de los distintos organismos se ha de buscar el contingente de representación que se debe adjudicar á dichas clases actualmente.

Las asambleas representativas deben ser el eco fiel de las variadas profesiones y clases que constituyen la sociedad. Los gremios, sobre la base de la libertad de agrupación deben tener su representación, porque todo poder legislativo debe formular el derecho en razón de los fines humanos y estos fines se muestran de un modo especial en la profesión que se ejerce.

Considerado el sufragio bajo el aspecto de la votación de los impuestos, que es el más importante para los asociados, ha de graduarse *por clases dentro del gremio* para que la representación financiera sea proporcional á la diferencia de intereses.

La parte con que cada gremio contribuye á sostener las cargas públicas es la que debe servir de medida á su representación en la Asamblea; y el número de diputados, que hasta ahora se ha distribuido entre las provincias ó entre los distritos, se debe distribuir entre los gremios proporcionalmente á la suma total que cada uno de ellos paga de contribución directa. De esta manera la propiedad, la industria, el comercio y las profesiones intelectuales tienen en las Cortes una representación exactamente igual á su importancia y valor en la sociedad, como la pueda tener el clero, el ejército y en general todas las fuerzas vivas de la nación.

Los grandes gremios ó clases se dividen en *colegios* por regiones y cada uno de estos en tres secciones: la primera la forman los mayores contribuyentes, los que pagan dentro del gremio las cuotas más altas del impuesto, cuya suma constituye la tercera parte del que correspondía satisfacer al gremio, y tendrán el derecho de elegir un diputado; la segunda sección, constituida por los electores que satisfagan las cuotas inmediatamente inferiores hasta sumar el segundo tercio del impuesto nombra otro diputado; y otro, por fin, votan los que contribuyen con las cuotas inferiores del último tercio y los no contribuyentes del gremio.

El primer efecto del sufragio así orga-

nizado será anular la influencia oficial origen principalísimo de los males que deploramos con el actual. Hoy el elector aislado, es impotente para escapar de la red que manejan los agentes del gobierno, pero no hay red de mallas tan tupidas ni de hilo tan fuerte que pueda vencer la resistencia de una clase, de un gremio. Por otra parte las coacciones de abajo que muchas veces han ahogado la libertad del elector, se estrellarán vanamente contra las agrupaciones gremiales: poca fuerza se necesita para acobardar al individuo aislado, pero no hay fuerza bastante para constreñir á una clase orgánicamente constituida; ni bastarían las riquezas mayores para comprarla.

Con este sistema bien se puede asegurar que el caciquismo político muere en el acto. Podrá haber dentro de la clase personas influyentes cuyo peso llegara á inclinar la balanza de una elección acaso; pero sobre ser esto sumamente difícil, estaría limitada su acción á un círculo muy reducido, y aun en beneficio de la misma clase.

Tales son las ventajas que según al mismo Pérez Pujol se obtendrían con la aplicación del régimen electoral por clases y gremios que defendemos.

TIENDAS SALVADORAS

Pasó la crisis con sus terrores para los altos poderes públicos y para las instituciones, y la política ha entrado en período de relativa calma, sólo interrumpida por las voces hambrientas que piden subsecretarías y Direcciones generales, afirmando que no siempre unas mismas personas han de disponer del presupuesto.

Se ha realizado la apertura de las Cortes, y prepara el Gobierno un plan parlamentario y las oposiciones redactan el capítulo de cargos que habrán de presentar á la mera consideración del país, ya que los ministros responsables se contentarán con sufrir la rociada y se quedarán tan frescos.

Y seguirá la farsa como hasta aquí, sin que las gentes desengañadas de un régimen insoportable y convencidas de que los ideales políticos de los liberales solo están en el estómago, presten mayor atención de la merecida á esos pugilatos de plazuela, que acaban siempre bien para los que los sostienen, siendo los intereses nacionales los únicos perjudicados.

En medio de tanto rebajamiento y saínete tanto, en la próxima legislatura como en la anterior, la minoría carlista será la protesta viviente en el Congreso contra el actual orden de cosas, resultando su oposición á los abusos gubernamentales la oposición verdadera. Conservadores y fusionistas, todos son liberales y parlamentarios. No riñen por el engrandecimiento nacional, pelean por alcanzar los beneficios del mando. Los republicanos tienen bastante desacreditándose así mismos.

¡Empresa noble la de los diputados tradicionalistas! ¡Muchas cosas tendrá que oírles el gobierno, y muchas más sabrá de sus labios la nación! Las acusaciones no harán seguramente efecto en el campo del liberalismo, perdida ya la noción de lo lícito y de lo ilícito en sus hombres; pero la España honrada verá en nuestros amigos á sus legítimos defensores, á los paladines de la restauración de las grandezas perdidas de la patria y del bienestar ansiado por las muchedumbres. Y al comparar las soluciones ofrecidas con las negociaciones presentes, aun los más indiferentes y los mayores adversarios del programa tradicionalista se mostrarán propicios á recibir la buena nueva que levanta los corazones, y vendrán á cobijarse á las

tiendas de Don Carlos de Borbón, huyendo de los campos estériles del sistema liberal y parlamentario, que únicamente cubren montones de ciegos, cada día más pestilencial, formados por todas las inmoralidades.

EL EMBOZADO DE BERRUEZA

Era por estos mismos días, y hacia próximamente sesenta y un años.

El general gobernador de la plaza de Pamplona, que por aquel entonces lo era el señor Solá, había dado la orden de echar los puentes levadizos que antes permanecieron levantados, y de abrir las inmensas puertas que durante la noche y según era costumbre en las plazas fuertes se cerraban para mayor seguridad.

La mañana, que era fría y húmeda, no convidaba ciertamente á dar un paseo por la muralla, así es que apenas hubo cumplido el general los deberes de ordenanza y abrióse la última puerta (que del Carmen se llamaba), se retiró á buen paso hacia la Comandancia, buscando en sus confortables habitaciones y en el *awaikelako* de reglamento, la natural defensa contra las inclemencias de la atmósfera.

Si por la causa dicha no caminara tan de prisa y con la consiguiente distracción, hubiese podido observar que casi rozando con él y en sentido contrario, esto es, hacia la puerta del Carmen (y también á paso militar), dirigíase un hombre de algo más que mediana estatura, porte airoso y marcial continente. Sus prendas de vestir más salientes consistían en un capote militar de paño gris oscuro y un morrión con funda de hule.

Tratábase de un militar indudablemente. Pero militar que iba de incógnito, pues ni saludó á su jefe al cruzarse con él, ni se detuvo con varios de sus compañeros de armas que entre tabaco y aguardiente aguardaban la hora de entrar al servicio, ni el frío—con ser mucho—era para embozarse de la manera como se embozó nuestro hombre con el vuelillo del capote.

—Buenos días—murmuró secamente y desde el cavernoso fondo de su embozo al pasar frente al cuerpo de guardia que había en la puerta.

—Buenos—le respondieron distraidamente los vivaqueadores.

Y sin más, atravesando el río *Arga* por el *Puente Nuevo*, tomó por la carretera de Irurzun.

Habría andado por ella apenas unos 50 pasos, cuando, escondido entre unos árboles, vió á un hombre que tenía del freno á un caballo.

Esperaba encontrarle seguramente, porque desembozándose y precipitando la marcha, se fué derecho á él murmurando:

—De buena me libró. Verá ahora mi general si yo tengo ó no caballo.

—Mi coronel—hubo de interrumpirle, al par que le saludaba el hombre del acecho,—aquí está el caballo.

—Pequeño es para mí...; pero como no hay otra cosa...

—No hay tiempo que perder, mi coronel, que los días empiezan á acortarse mucho...

—Total, á Huarte Araquil son cinco leguas—replicó el viajero mientras se calzaba unas espuelas que á prevención traía.

El que parecía asistente agarró el estribo, puso en el su pié con agilidad el que se llamaba coronel, arrojó el hierro á los ijares del potro y partió al galope, no sin antes dirigir una mirada hacia la plaza que acababa de abandonar...

A las dos horas próximamente se apeó á la puerta de una casa, con cuyo dueño debía de tener antigua amistad, según pudo saberse por el saludo que se cruzaron. A poco rato, y en torno de suculenta cena, sentábase á la mesa, además del anfitrión, un señor don Luis Mongelos, vecino de Pamplona; el cura párroco del pueblo, don Pedro Miguel Irañeta, y nuestro coronel.

Cosas de gran importancia debieron tratar, pues sobre que á cada paso sonaban los nombres de «cristianos», «Carlos V», «fuerzas ar-

madas» y otros que á tiro de ballesta (y dada la graduación y el uniforme del desconocido) trascendían á pólvora, duró la conferencia más de seis horas: sería casi la madrugada cuando se fueron á acostar.

Poco pensaban dormir, pues que al retirarse dijo el sacerdote:

—A las seis en punto celebraré, é inmediatamente partimos hacia Berrueza para avistarnos con Iturralde. Conque á dormirse pronto y en gracia de Dios.

—¡Ahl!—dijo en este punto Mongelos, como recordando algo interesante,—¿qué fué eso del caballo, de que se ha hablado tanto?

—¡Pues nada!—contestó el incógnito forastero,—que sabiendo mi general que yo quería comprar un caballo, me llamó para preguntarme si era cierto...

—¿Y tú qué le contestaste?

—Que aunque fuese verdad á nadie debía sorprender la cosa, pues siempre he tenido caballo...

—¿Y no le satisfizo tu respuesta?

—Por lo visto, porque me añadió: «sin embargo por esta vez deberá V. S. renunciar á tenerlo.»

—Ya se ve que has renunciado—replicó jovialmente el párroco, mientras los tres se retiraban...

La curiosidad que á la mañana siguiente produjo en el *campo carlista* de Berrueza la presencia del arrogante militar no es para descrita. Los que han presenciado casos análogos acaso pueden barruntarla en algo.

Era entonces el principio de aquella epopeya de los siete años, que acabó con la felonía de Maroto; y la agitación, la ansiedad y las preocupaciones naturales en todo alzamiento habían necesariamente de aumentarse con la presencia de un oficial de alta graduación, que en aquella hora y con aquellos arreos llegaba.

Así es que mientras el militar objeto de la pública curiosidad y sus dos compañeros de la víspera permanecieron en el alojamiento de Iturralde (pues ya sabemos que traían la misión de hablar á éste), se fueron agrupando á la puerta y en los alrededores multitud de voluntarios, y mezclados con ellos varios paisanos, y hasta mujeres y niños.

—¿Quién será?—se preguntaban todos.

—Pronto lo sabremos, porque no tardará en salir...

—¿Pero tú le conocerás?

—Seguramente, porque también he servido mucho tiempo en el Ejército... ¡como cornetín primero...

—Sí, pero acaso...

No pudo terminar el que tal decía, porque en aquel momento hubo un murmullo general y un movimiento de avance hacia la puerta donde se hospedaba Iturralde.

—¡Ya sale! ¡ya sale!—pronunciaron todos los presentes, mientras clavábanse todos los ojos en el que salía.

Pero entre tantísimas personas allí reunidas, absolutamente ninguna supo dar razón del embozado.

—¿No decías tú que le conocerías?—interpelaron zumbonamente sus compañeros al ex-cornetín primero.

Y esta contestó sin inmutarse ni pizca:

—Pues así al pronto no caigo, pero antes de muchos años le he de conocer...

Ya lo creo que le conoció; como que no antes de muchos años, sino al cabo de pocos meses, era ya popular en toda España y aún en toda Europa, por sus talentos y sus hazañas, el nombre del general don Tomás Zumalacárregui... Que tal era, ni más ni menos, el misterioso personaje que acababa de conferenciar con Iturralde...

José Joaquín de Ampuero.

CRÓNICA

El hecho de que don Andrés Peyrat haya dejado transitoriamente la dirección de *EL TRADICIONALISTA*, ha llamado más de lo regular la atención de *El Regional*, según demuestra el largo suelto de crónica que á este asunto dedica en su número del día once de los corrientes, en el cual, dándose á cavilar sobre hecho tan

sencillo, se pierde en conjeturas que están lejos de la realidad. Y con el fin de ahorrar pérdida del tiempo que suponen esas cavilaciones, le diremos que nuestro compañero don Andrés Peyrat, se vió obligado á dejar la dirección á consecuencia de ocupaciones y expedición de un viaje que tenía en perspectiva, ya con un pié en el estribo. Cuando lo haya por conveniente se encargará de nuevo de la dirección, cosa que deseamos vivamente por otras razones, por la de que nadie como él sabe fustigar á nuestros contrarios con tanto ingenio y fuerza; y las costillas del mismo *Regional* pueden atestiguarlo.

Ya ve, pues, el colega, que nuestra baja inteligencia no se ha alterado. Ni siquiera tenemos necesidad de «barrer para adelante». ¿Podrá decir otro tanto de los suyos *El Regional*?.....

La lluvia que en poca cantidad ha caído sobre nuestra campaña, ha sido sin embargo suficiente para determinar algun descenso de temperatura sofocante que hasta hoy ha tenido.

En el café del Siglo de esta capital, ha talado un fonógrafo eléctrico, don Lorenzo Lis, con el objeto de dar á conocer en Castellón un utilísimo cuanto maravilloso invento.

Son muchas las personas que han visitado el salón del café donde se exhibe dicho aparato y no dudamos que la mayor parte de nuestra buena sociedad y el público en general acudirá óir lo mucho y bueno que en el fonógrafo nos ocupa se reproduce.

A título de información y para que nuestros lectores puedan juzgar de la *harmonía* que entre los prohombres del fusionismo de provincia, hemos de decirles, que don Francisco Rambla Foguet, expresidente de la *Comisión Interina*, publicó hace pocos días una especie de manifiesto en *El Liberal*, en el cual alocución después de lamentarse amargamente de los torcidos derroteros por que va el partido en la dirección de don Cayo Gironés y otros, y de las humillaciones que le ha impuesto el tradicionalista su aliado, convoca á los señores á una reunión pública para el día cuatro de los corrientes.

En efecto, dicho día se celebró la reunión en ella se levantaron pendones por Rambla, quedó constituido un nuevo comité frente don Cayo, y así la disidencia quedó hecha.

Se dió cuenta de la formación de este comité al señor Sagasta y también al señor Aguirre, á quien se nombró por los conjurados en Madrid del partido liberal de esta provincia en Castellón, y contestaron estos señores fechas del seis y siete de los corrientes respetivamente, aprobando lo hecho.

Pero hé aquí, que *El Diario de Castellón*, publica otra carta de Sagasta fechada ocho y dirigida á los señores Gironés y Cuduch, que dice así:

«Presidencia del Consejo de Ministros.—8 Noviembre 94.—Señores don Gironés y don Bautista Cuduch.—Muy respetuosos y estimados amigos: He leído el interesante carta de 6 del actual que revela, agradezco, el cuidadoso interés de ustedes por los intereses de nuestro partido en esta provincia.—No tengo hasta ahora noticia alguna de la formación del nuevo comité de que me he informado de todos modos y con las indicaciones que me han dado, pero de todos modos y con las indicaciones que me han dado, ustedes pueden estar tranquilos y seguros que no se reconocerá, supuesto que legalmente constituido que es el que forman parte.—Sin otra cosa por hoy me despido de ustedes con el afectuoso saludo de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.»

P. SAGASTA

De donde resulta que á estas horas no nos todavía quien es la verdadera *tía* de los fusionistas si bien parece que las lidadas están en favor del señor Gironés, cuyos puesto que estando fechada en 8 de los corrientes la carta que recibió de Sagasta esa carta es la última palabra del indeseado señor consabido.

Por otra parte, el órgano del grupo de la prensa dicho se está que es *El Regional*. Pero para que en todo reine la mayor claridad, en el *Diario de Castellón* del 12, se

ta una carta suscrita por el fusionismo entre los señores de consumo, un pequeño artículo firmado por don Andrés Peyrat, y añaden los señores...

«Es falso en absoluto que esta provincia tenga un gobierno civil, como se han preferido á decir que son falsas las afirmaciones que el gobernador de esta provincia para que fueran autorizadas, ni ningunas hay el menor motivo para terminar, tar á usted sorprende dundán en perjuicio de la crítica representa liberal de Castellón, á que alude tiene decisiones del partido, podido nadie creer á las predicciones hubo.

Pero hay más, tenido en el artículo es una criatura, y su hermano es el de las puertas de mercedamente.

Esta carta ha sido de *El Liberal* de Jeremías.

«¿Quién lo hubiera dicho? El señor Rambla Foguet, generación casi rayada. El señor Rambla Foguet, verdaderas batallas, do muchas veces.

El señor Rambla Foguet, siempre ciegos, luntad y poniendo más suyas que *El Liberal*, nos ha alzado sus enemigos.

Vázquez, el *remolado de Madrid*, de nuestro comité, publicó há poco un madrileño, cuyo que esta modesta.

¿Y para qué? ¿Para qué de?

Para firmar al precio de la oficial. ¿Quién lo hubiera dicho? Si los carlistas berales, según usted firma, ¿por qué actual en el teatro, cuyo principal usted dice en por qué las señoras oír al señor Aguirre del partido liberal de Tarragona des?

¿Por qué, se las puertas de par en par un día, dijo usted así? ¿lientemente en dalena el día narios?

¡Oh favor de Dios se lo pido con la compañía de la que, así con provincia donde de más provecho.

Por lo visto, la provincia de Guas, y claro es la torre de Babilonia con facilidad, cosas, si es que cosas de los fusionistas.

El Regional gobernador de el bú del carlista.

una carta suscrita por los prohombres del fusionismo entre ellos Rambla y Gironés en la que de consuno protestan indignados de un pequeño artículo mandado al *Heraldo de Madrid* por un hermano del director de *El Liberal*, y añaden los siguientes párrafos:

«Es falso en absoluto que los liberales de esta provincia tengan cerradas las puertas del gobierno civil, como lo es el que los carlistas sean preferidos á aquéllos. Con esto dicho está que son falsas las consecuencias que el artículo supone ha producido la conducta del digno gobernador de esta provincia. Ni hubo indicaciones para que fuera relevada del cargo dicha autoridad, ni ningún liberal está disgustado, ni hay el menor motivo para ello.

Para terminar, y más con el objeto de evitar á usted sorpresas como la actual, que redundan en perjuicio del crédito de su periódico, debemos advertirle, que ni el autor del escrito representa ningún papel en la política liberal de Castellón, ni el periódico *El Liberal* á que alude tiene la menor influencia en las decisiones del partido, ni por consiguiente ha podido nadie conceder la menor importancia á las predicciones de que habla, si es que las hubo.

Pero hay más, y esto hace más grave lo contenido en el artículo que nos ocupa; su autor es una criatura, y el director de *El Liberal*, su hermano es el único liberal que tiene cerradas las puertas del gobierno civil, por cierto merecidamente.»

Esta carta ha sido contestada por el director de *El Liberal* con la siguiente lamentación de Jeremías.

«¿Quién lo hubiera dicho!
El señor Rambla, nuestro ídolo de una generación casi rayana en la esclavitud.

El señor Rambla, por quien hemos tenido verdaderas batallas de muerte, comprometiendo muchas veces nuestra vida.

El señor Rambla, á quien hemos seguido siempre ciegamente, abandonándonos á su voluntad y poniendo á su incondicional servicio, más suyas que nuestras las columnas de *El Liberal*, nos ha abandonado ayer firmando con sus enemigos de siempre Gironés, Forés y Vázquez, el remitido que éstos dirigen al *Heraldo de Madrid*, contestando al articulo que de nuestro compañero de redacción «Ramiro» publicó há pocos días aquel importante colega madrileño, cuyas levantadas inspiraciones siguen esta modesta publicación nuestra.

¿Y para qué señor Rambla?
¿Para qué don Francisco?

Para firmar usted mismo su contradicción al precio de la aparente obtención del favor oficial.

«¿Quién lo hubiera dicho!
Si los carlistas no son preferidos por los liberales, según se afirma en el remitido que usted firma, ¿por qué la reunión del día 4 del actual en el teatro de la calle de la Magdalena, cuyo principal motivo fué todo lo contrario que usted dice en la contestación á «Ramiro» y por qué las amargas quejas que usted le hizo oír al señor Aguilera cuando este exministro del partido liberal pasó por aquí en dirección á Tarragona desde Valencia?

«¿Por qué, señor Rambla, si no es verdad que las puertas del favor oficial están abiertas de par en par únicamente para los carlistas, se lo dijo usted así al señor Aguilera y lo repitió valientemente en el teatro de la calle de la Magdalena el día de la reunión de sus correligionarios?

«¿Oh favor oficial á lo que obligas!
Dios se lo pague al señor Rambla y que la compañía de los señores Gironés, Forés y Vázquez, así como la del gobernador civil de la provincia don Tomás Pérez y Pérez, le sirvan de más provecho que la nuestra.»

Por lo visto ha venido para los fusionistas de la provincia de Castellón, la confusión de lenguas, y claro está que no van á poder levantar la torre de Babel, y el *cosi les entrará á saco* con facilidad, si Dios no pone remedio á estas cosas, si es que Dios, se ocupa también de las cosas de los fusionistas de Castellón.

El Regional continúa su campaña contra el gobernador civil sacando á relucir á todo pasto el *bú* del carlismo, como pudiera haberlo hecho

allá por el año cuarenta y cuatro el progresista más patriótico. ¿Cuándo se convencerá de que es, este del carlismo, recurso trasnochado y resorte enmohecido que no obedece? ¿No ve que la gente está ya harta de charlatanismo liberal y vocinglero, hasta el punto de tener por cosa pueril el pretender amedrentar á nadie con el *coo* dicho? ¿Que mandan los carlistas! ¿Y por qué nó, donde son los más? ¿No son tan españoles y tan personas por lo menos como los cosiesos? El recurso no honra ciertamente el buen criterio de los jefes del partido que inspiran aquel periódico.

En su número de ayer, y bajo el epígrafe de «Gobernador carlista», dice á dicho propósito: «Hoy en que el actual gobernador don Tomás Pérez sigue la misma política que su antecesor, dispensando mercedes á manos llenas á los carlistas, hasta el inconcebible extremo de que éstos son como los árbitros de la influencia oficial; hoy que el partido tradicionalista, por su grande, larga y no interrumpida preponderancia, está más envalentonado que nunca, precisamente hoy en que todo esto ocurre, llega á nuestro conocimiento una noticia gravísima: la noticia de que es posible que muy en breve sea sustituido el señor Pérez y Pérez por el señor Font de Mora.

«Sabemos y sabemos de muy buena tinta, que éste no se dá punto de reposo para conseguir su anhelado nombramiento: que el jefe de los carlistas en la provincia don Francisco Giner, pariente íntimo del señor Font, ha reclamado al diputado tradicionalista por Morella, señor Llorens, utilice la gran amistad que tiene con don Trinitario Ruiz Capdepón; que el señor Llorens, por complacer á don Francisco Giner y por la gran cuenta que á él le tiene traer aquí un gobernador de las excepcionales condiciones de los Fonts de Mora, trabaja activamente por conseguirlo: que el general López Domínguez, protector de nuestro don Tomás, se opone al sacrificio de éste, y finalmente, que es muy fácil que el nombramiento se haga á pesar de tal oposición.

«Si tal se realizara: si viniera á gobernar esta provincia un Font de Mora, un individuo de esa familia eminentemente carlista, y ese individuo fuera don Pedro, es decir, no ya el pariente, si que la persona de la mayor intimidad del jefe provincial del tradicionalismo, éste estaría de enhorabuena, como estaría de pésame el partido liberal. Los carlistas cantarían el *hossanna* y batirían palmas con sobrada razón, con motivo fundadísimo, y los liberales todos llorarían seguramente el mayor de los desaciertos, desacierto que sería causa y origen de serios conflictos, y entonces adios paz y adios libertad en esta provincia.

«Era preciso un gobierno presidido por el *Príncipe* de las libertades para que aquí imperaran en absoluto los carlistas!»

Ni una palabra sabemos acerca del nombramiento que nos noticia *El Regional* y puede creer que por más que nos unan al señor Font de Mora lazos de antigua y buena amistad, nos sería de todo punto indiferente su nombramiento de gobernador. Y de igual modo debiera serle indiferente á *El Regional* que toca á rebato contra él y aun á los liberales; si es cierto lo de la *omnímoda influencia* que disfruta actualmente el partido tradicionalista; pues que de ser así en nada puede mejorar su situación el nombramiento del señor Font de Mora, ni empeorar la de los demás....

Rogamos al señor Delegado llame la atención del señor Administrador de Hacienda acerca del retraso injustificado en despacharse una instancia de don Rodrigo García Pons, hermano de nuestro director, solicitando una certificación. Y ya que hacemos este ruego nos permitiremos hacerle presente que en aquella dependencia duermen infinitos asuntos cuyo despacho es urgente.

Nuestro colega el *Diario de Castellón* del día 12, dice así:

«Revista de tribunales
Hoy ha tenido lugar en esta audiencia y ante el tribunal del jurado, la vista de la causa instruida por el juzgado de Vinároz, contra Bautista Pedra Vinuesa, y Juan Bautista Voltes

Tomás, por muerte de Ramón Bellés, ocurrida en Alcalá de Chivert.

Constituido el tribunal y practicada parte de la prueba de cargo, la cual ha sido más que suficiente para convencer al tribunal de la inocencia de los inculpables: el ministerio público, representado por el digno teniente fiscal don Enrique Gotarredona, ha renunciado la práctica de la demás prueba que oportunamente propuso, anunciando al propio tiempo su intención de retirar la acusación formulada contra dichos procesados, en atención á su ninguna participación en el hecho que se persigue.

El señor presidente, en su vista, preguntó al letrado defensor don Federico García, si creía conveniente la práctica de la prueba que propuso contestando éste que, si bien hubiese visto con el mayor gusto patentizar la inocencia de sus patrocinados, los cuales han sido víctimas de las malas artes de un testigo no ya solo falso, sino contra el cual recaían vehementísimas sospechas de ser él el autor del crimen cometido, y que por consiguiente no ha podido ser más injusta la imputación sufrida por sus defendidos, en atención á que el señor fiscal retiraba su acusación, renunciado él también á su prueba, ya que el tribunal no podía hacer otra cosa sino absolver á los referidos procesados.

En vista de esta manifestación y de que nadie de los presentes al juicio quiso sostener la acusación contra los inculpados, á pesar de la pregunta que al objeto dirigió el señor presidente, el tribunal se retiró á dictar auto de sobreseimiento libre, ordenándose en el mismo se pusiera inmediatamente en libertad á los dos procesados, con lo cual ha terminado el juicio que reseñamos.

Como procurador de los indicados Bantista Pedra y Juan Voltes, ha asistido nuestro querido amigo don Antonio Segarra.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestros amigos señores García y Segarra, por el justo éxito de hoy.»

Igualmente copiamos del número de ayer del *Diario*:

«Ayer comenzó á verse en esta Audiencia, el juicio oral y público de la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Lucena contra Vicente Vallís Miguel y otros, sobre disparo de arma de fuego.

El día de ayer se empleó en la lectura del rollo y exámen de los procesados y testigos, suspendiéndose el acto en vista de lo avanzado de la hora.

Hoy ha continuado la vista, habiendo modificado el Ministerio Fiscal sus conclusiones provisionales en el sentido de que habiéndose probado que los procesados fueran responsables del delito que se les imputa, procedía absolverlos con las costas de oficio.

El letrado don Tiburcio Martín, encargado de la acusación privada, informó en el sentido de que procedía condenar á los referidos procesados, puesto que á su enten der son autores de los hechos objeto de este proceso.

Las defensas encomendadas á los ilustrados abogados don Cayo Gironés y don Federico García, han pronunciado magüíficos discursos en defensa de sus patrocinados, solicitando del Tribunal absolviera libremente á los mencionados procesados, sosteniendo además el señor García, que procedía imponer las costas al acusador privado, por haber obrado con temeridad.»

La compañía de zarzuela que bajo la dirección del maestro Carbonell, actúa en el teatro Principal, va consiguiendo á fuerza de perseverancia y trabajo sacar al público del retraimiento en que se ha colocado; retraimiento que no nos explicamos ya cuando ha sido reforzada la compañía con un nuevo barítono y la empresa procura por cuantos medios están á su alcance dar variedad al espectáculo.

La Nalbert sigue cantando con el gusto y la afinación que es proverbial en ella, lo mismo que el tenor señor Llorens, que cada noche gusta más y es más aplaudido.

Las novedades de la semana, han sido el debut del barítono Galimier, y el estreno tan deseado de «La Verbena de la Paloma».

Con la zarzuela Marina hizo su representación ante el público, el barítono que nos ocupa, y en verdad que salió airoso en su papel de contramaestre. Aunque la voz no es de gran potencia, es pastosa, y bien timbrada, razón por la cual no hierre el oído y sin esfuerzo puede modularla á su antojo, afinándola bien y con seguridad, que es lo mejor para todo cantante.

Como no podemos hacer una revista detallada de todas las obras que se han representado desde que publicamos el número anterior, por faltarnos espacio y tiempo, nos limitaremos á dar cuenta de «La Verbena de la Paloma», cantada ayer noche.

Dado el poco tiempo que ha tenido para ensayarla, la representación ha sido buena, y así lo entendió el público, que no cesó de aplaudir en el transcurso de la obra.

Todos los artistas que en ella tomaron parte trabajaron con entusiasmo, especialmente la señora Biot, que caracterizada admirablemente, hizo una *tía Antonia* de rompe y rasga, capaz de pasar por *auténtica* en el mismo barranco de Embajadores.

Nuestra enhorabuena á los artistas todos y en particular á la empresa, que seguramente sacará gran partido de la tan aplaudida «Verbena.»

Una pregunta para concluir. ¿Veremos «Los dineros del Sacristán»? Yo creo que daría buena entrada, y por eso me permito recomendar dicha zarzuela á la empresa.

Para mañana están anunciadas las obras siguientes: «Nina», «La Madre del Cordero» y «La Verbena de la Paloma».

Crónica del Extranjero

CICLÓN EN FRANCIA

Indicios de la tempestad. — Pormenores del desastre. — Andamios y techumbres. — Las víctimas. — Averías y naufragios.

El furioso huracán que se desencadenó anteayer en París fué de efectos desastrosos, y sembró la consternación en todos los barrios de la ciudad.

Se conocen ya pormenores que dan idea exacta de la magnitud de la borrasca y sus lamentables efectos.

Por la mañana notaron ya los observadores indicios de la tempestad. A las once de la mañana comenzó á descender la columna barométrica, y á las cuatro de la tarde señalaba el aparato 740 milímetros de presión.

La violencia del viento fué aumentando de hora en hora á partir de medio día, y su velocidad llegó á ser de 44 metros por segundo.

A las seis de la tarde se descompusieron los aparatos del Observatorio municipal y del instalado en la torre Eiffel, y se ignora hasta qué extremo llegaría la furia del huracán y el descenso barométrico en el período de desarrollo máximo de la borrasca, ó sea entre ocho y diez de la noche.

Duró la tempestad hasta media noche.

En las horas que sopló con violencia el viento, barrió las calles y derribó por todas partes transeúntes, coches, kioscos y árboles sobre todo en el jardín de las Tullerías, en los de las plazas y en los Campos Elíseos.

Las terrazas de los cafés y los boulevards estuvieron solitarios durante toda la tarde y la noche. El viento desgarró los toldos, é hizo añicos las sillas y las mesas.

A un hombre que estaba distribuyendo prospectos en la plaza de la Opera le arrebató el huracán un paquete de millares de ejemplares, y los lanzó en todas direcciones, formando en los aires una fantástica zarabanda.

En la plaza de la Magdalena, una elegante dama estuvo contemplando largo rato su gran sombrero de plumas, que la fué arrebatado al vendabal, y se estaba balanceando en las ramas de un árbol.

El aspecto que ofrecía París al anochecer no podía ser más triste, y era muy poca la gente que se atrevía á circular por las calles desafiando las furias del viento.

Destrozados faroles en abundancia eran muchas las calles y plazas que estaban oscuras; el zumbido del huracán y el estrépito de las techumbres y objetos que venían al suelo destrozados, producían verdadero pánico, en los escasos transeúntes é indecible temor en todos los que habían quedado dentro de las casas, que eran la mayoría.

Fueron volcados varios carros en distintos barrios de París, y muchos andamios quedaron destruidos, produciendo estrépitosos ruidos. Han sufrido grandes destrozos, entre otros campanarios los de San Eustaquio, el de San Pulpicio y el de San Nicolás.

El huracán arrancó y lanzó al suelo la mitad de la techumbre de la galería de 30 metros del Campo de Marte. También arrancó la figura alada de la cúpula central de la última Exposición.

La torre Eiffel sufrió durante la tempestad violentísimas oscilaciones, siendo á veces de dos metros la desviación.

En la avenida de Wagram se desplomó un lienzo de pared, que aplastó á un niño. Arrastrada por el viento, una mujer cayó á

los pies de unos caballos, donde murió aplastada por los pisotones de los mismos.

Una chimenea cayó sobre el cochero de un ómnibus y le dejó muerto instantáneamente.

Es imposible de todo punto calcular el número de accidentes que causó el ciclón en los carruajes y ambulancias urbanas. Durante seis horas estuvieron trabajando centenares de personas para recoger á los heridos y prestarles asistencia.

Los empleados de la prefectura de policía estuvieron toda la noche leyendo los numerosos partes que enviaban las comisarías de policía de los veinte distritos de la capital.

A nuestro colega *El Imparcial* le telegrafían noticia de seis personas muertas, de diez heridas graves y de un centenar leves.

Otros informes hacen subir á gran número el de contusos.

En las ventanas y balcones no quedó ni una de las barderas con crespones, colocadas anteayer con motivo de los funerales de Alejandro III.

Los parisienses más ancianos no recuerdan un temporal tan grande como éste.

De los puertos se han recibido también telegramas dando cuenta de importantes averías ocurridas en los barcos, y se teme que hayan ocurrido muchos naufragios.

Dícese que son innumerables las desgracias ocurridas en varios puntos, especialmente en Alengon, Arras, Quiberon, Ruan, Brest y Bethune.

CÓMO SE CASTIGA Á UN TRAIOR EN CHINA

El *Figaro* extracta de una correspondencia particular el relato siguiente, que hace conocer

las costumbres militares chinas y los castigos infligidos á los soldados traidores á su bandera y á su patria.

Dos verdugos se apoderaron del condenado y le tendieron sobre la plancha, á la cual le sujetaron con cuerdas. La tabla fué después colocada casi verticalmente por medio de un soporte.

Se empieza por quemarle el interior de los párpados con un hierro candente, después se le clavan las orejas á la tabla para inmovilizar la cabeza que movía desesperadamente.

Uno de los verdugos le abrió enseguida la boca, tomó la lengua del desgraciado con unas pinzas y apoyando el pie en el vientre, se la arrancó de un tirón. Entonces se le untaron las manos con alquitrán y se le prendió fuego, haciendo lo mismo con los pies.

Se suspendió un momento el suplicio, y un heraldo, en nombre del emperador, proclamó la deposición del capitán Tso Ving-Lin como soldado y como hombre, añadiendo el decreto que se rogaba con instancias á Budha que no lo recibiera en su seno.

El infeliz estaba en un estado lamentable; sin embargo, todavía respiraba; entonces se le rompieron los dientes con un cincel y un martillo, saltando la sangre de su boca á cada martillazo.

Con las pinzas que sirvieron para arrancarle la lengua se le arrancó la nariz apretándola fuertemente. Por fin, para colmo de horror se llevó una jeringa llena de aceite hirviendo y se le irrigó con él. Este fué el golpe de gracia; el capitán traidor expiró después de tan atroces tormentos.

NUEVA PUBLICACION

EL ESPIRITISMO

MANUAL CIENTIFICO-POPULAR

por el

P. JUAN J. FRANCO, S. J.

La historia del espiritismo moderno, sus fenómenos, doctrinas, moral, causas y peligros, y cuestiones con él relacionadas, dan á este libro un gran interés, más que más teniendo en cuenta la indiscutible autoridad y competencia del Autor en estudios de esta índole.

Forma un tomo de 440 páginas, y su precio es de 2'50 pesetas encuadernado en rústica, y 3 en tela.

Para los pedidos dirigirse á la

Librería LA HORMIGA DE ORO.

Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona.

SE AVISA

á los señores médicos y practicantes de cirugía, que deseen buenos destinos profesionales, se dirijan á DON SALVADOR LLEÓ PELLICER Arrecife (Islas Canarias). Solo se colocará á los que sean carlistas.

GUERRA DE GUERRILLAS

por el M. I. señor doctor don Ramón Font

Se vende en la librería de La Hormiga de Oro, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, á dos pesetas el ejemplar. Por correo 15 céntimos más.

EN SANTA BÁRBARA

Curación rápida y garantizada, por un procedimiento especial, de enfermedades de los ojos. Nuevo tratamiento, de resultados maravillosos, para las granulaciones palpebrales.

Antigua clínica á cargo del especialista señor Rodríguez.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR

DON MANUEL POLO Y PEYROLÓN

Catedrático del Instituto de Valencia

Burgueses y Proletarios.

Pan y Catecismo.

Las malas lecturas.

¿Hay acaso Providencia?

Credo católico-tradicionalista.

El Anarquismo.

El trabajo y el salario.

Errores y horrores contemporáneos.

¡Pícaros Frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa de su autor (Valencia, plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los librerías el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

Imp. de El Tradicionalista, Magdalena, 12, Castellón

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—Remitidos, 15 cént. de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

12.—MAGDALENA.—12

dirigida por DON ANTONIO RAMIREZ Y REINO

cesante de Hacienda y exsecretario de Ayuntamiento

Se encarga de promover y gestionar toda clase de asuntos, administrativos, contencioso-administrativos y particulares en las oficinas del Estado Provinciales y Municipales con la mayor actividad y economía.

Acepta mandatos y comisiones.

Se contrata con los Ayuntamientos para el despacho de los asuntos municipales.

Se confeccionan repartimientos de contribución territorial y del Impuesto de consumos, matriculas de subsidio industrial, expedientes, etc.

Cuentas municipales desde treinta pesetas en adelante.

Se evacúan consultas administrativas.

En caso necesario cuenta esta Agencia con personal suficiente é idóneo para trasladarse á los pueblos para el despacho de los asuntos que se le confien.

OBRA CANDENTE

LEON XIII

los carlistas y la monarquía liberal

Cartas á los señores D. Ramón Nocedal, D. Alejandro Pidal y D. Valentín Gómez, por

MÁXIMO FILIBERO

dedicadas al Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.

DOS TOMOS CINCO PESETAS

Los pedidos á D. Rafael González, calle del Mar. 111, Valencia.

OBRAS DE DON JUAN B. ALTÉS, PRESBITERO

EN EL DIA DE LA INMACULADA.—Lecturas en prosa y verso.—En 8.º, 75 céntimos el ejemplar y 7'50 pesetas la docena. Encuadernación tela y plancha dorada.

EL TROVADOR DE SANTA TERESA.—Forma un elegante tomito en 8.º con tipos elzevierianos y multitud de viñetas, á 1'25 pesetas en rústica y 1'75 en tela y plancha dorada.

NAVIDADES. Impresiones y recuerdos.—En 16.º mayor, 25 céntimos de peseta.

LAS OVEJITAS DEL NIÑO JESUS.—En 16.º mayor, 50 céntimos de peseta en rústica y 1 peseta en tela y plancha dorada. Una docena 9 pesetas.

EL TRIUNFO DE MARIA.—Cuadro religioso-dramático en verso, para representarse por niños y niñas durante el mes de Mayo.—En 4.º, 50 céntimos.

VIAJE TERESIANO.—(Cartas familiares). Seguido de la «Peregrinación Teresiana».—En 8.º, 1 peseta en rústica y 1'50 en tela.

LA HUIDA DE TERESA, ó sea la vocación de Santa Teresa de Jesús al martirio. Drama religioso para niñas, en un acto y en verso.—En 4.º, 75 céntimos.

UN HERMOSO DIA.—Cuadro dramático en verso para representarse en los Colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.—En 4.º, 50 céntimos.

NIÑAS Y FLORES. Cuentecitos, fábulas, lecturas recreativas, por D. Juan B. Altés y Alabart, presbítero.—Forma un hermoso tomito de 64 páginas en 8.º prolongado; impreso en excelente papel, ilustrado con profusión de grabados y encuadernado con elegante cubierta al cromo.—Precio: 75 céntimos el ejemplar y 7'50 pesetas la docena.

UN RAMO DE VIOLETAS, consagrado al excelso Patriarca San José. Lecturas en prosa y verso. En 8.º, 75 céntimos el ejemplar y 7'50 pesetas la docena, encuadernado en tela y plancha dorada.

LA PALOMA DEL CARMELO.—Drama religioso en tres cuadros y en verso, exclusivamente para niñas.—En 4.º, 1 peseta.

CUENTOS TERESIANOS.—Forma un hermoso tomito de 100 páginas en 8.º prolongado, ilustrado con grabados.—Precio: 1 peseta, encuadernado en percalina y plancha dorada.

MINA DE ORO PARA LAS ALMAS.—Un precioso devocionario de 416 páginas, encuadernado en piel de color.—Precio: 1'25 pesetas.

Se venden todas estas obras en la Tipografía Teresiana, calle de Eliberts, número 11, BARCELONA.

IMPRESIONA

DE

EL TRADICIONALISTA

MAGDALENA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones tipográficas: obras de gran lujo, memorias, folletos, periódicos, circulares, facturas y recibos. Carteles y anuncios de todos tamaños, en negro y varias tintas. Esquelas, memobretes y tarjetas. Pará Ayuntamientos, Juzgados y Administraciones de Consumos, hay toda clase de modelación á precios muy económicos.

Todo encargo o pedido se sirve con la mayor prontitud y economía.

los pies de unos caballos, donde murió aplastada por los pisotones de los mismos.

Una chimenea cayó sobre el cochero de un omnibus y le dejó muerto instantáneamente.

Es imposible de todo punto calcular el número de accidentes que causó el ciclón en los carruajes y ambulancias urbanas. Durante seis horas estuvieron trabajando centenares de personas para recoger a los heridos y prestarles asistencia.

Los empleados de la prefectura de policía estuvieron toda la noche leyendo los numerosos partes que enviaban las comisarías de policía de los veinte distritos de la capital.

A nuestro colega *El Imparcial* le telegrafian noticia de seis personas muertas, de diez heridas graves y de un centenar leves.

Otros informes hacen subir a gran número el de contusos.

En las ventanas y balcones no quedó ni una de las barderas con crespones, colocadas anteayer con motivo de los funerales de Alejandro III.

Los parisienses más ancianos no recuerdan un temporal tan grande como éste.

De los puertos se han recibido también telegramas dando cuenta de importantes averías ocurridas en los barcos, y se teme que hayan ocurrido muchos naufragios.

Dícese que son innumerables las desgracias ocurridas en varios puntos, especialmente en Alençon, Arras, Quiberon, Ruan, Brest y Bethune.

CÓMO SE CASTIGA A UN TRAIOR EN CHINA

El *Figaro* extracta de una correspondencia particular el relato siguiente, que hace conocer

las costumbres militares chinas y los castigos infligidos a los soldados traidores a su bandera y a su patria.

Dos verdugos se apoderaron del condenado y le tendieron sobre la plancha, a la cual le sujetaron con cuerdas. La tabla fué después colocada casi verticalmente por medio de un soporte.

Se empieza por quemarle el interior de los párpados con un hierro candente, después se le clavan las orejas a la tabla para inmovilizar la cabeza que movía desesperadamente.

Uno de los verdugos le abrió enseñada la boca, tomó la lengua del desgraciado con unas pinzas y apoyando el pie en el vientre, se la arrancó de un tirón. Entonces se le untaron las manos con alquitrán y se le prendió fuego, haciendo lo mismo con los pies.

Se suspendió un momento el suplicio y un heraldo, en nombre del emperador, proclamó la deposición del capitán Tso Ving-Lin como soldado y como hombre, añadiendo el decreto que se rogaba con instancias a Budha que no lo recibiera en su seno.

El infeliz estaba en un estado lamentable; sin embargo, todavía respiraba; entonces se le rompieron los dientes con un cincel y un martillo, saltando la sangre de su boca a cada martillazo.

Con las pinzas que sirvieron para arrancarle la lengua se le arrancó la nariz apretándola fuertemente. Por fin, para colmo de horror se llevó una jeringa llena de aceite hirviendo y se le irrigó con él. Este fué el golpe de gracia; el capitán traidor expiró después de tan atroces tormentos.

NUEVA PUBLICACION

EL ESPIRITISMO

MANUAL CIENTÍFICO-POPULAR

por el

P. JUAN J. FRANCO, S. J.

La historia del espiritismo moderno, sus fenómenos, doctrinas, moral, causas y peligros, y cuestiones con él relacionadas, dan a este libro un gran interés, más que más teniendo en cuenta la indiscutible autoridad y competencia del Autor en estudios de esta índole.

Forma un tomo de 440 páginas, y su precio es de 2'50 pesetas encuadernado en rústica, y 3 en tela.

Para los pedidos dirigirse a la **Librería LA HORMIGA DE ORO**, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona.

SE AVISA

a los señores médicos y practicantes de cirugía, que deseen buenos destinos profesionales, se dirijan a **DON SALVADOR LLEÓ PELLICER** Arrecife (Islas Canarias). Solo se colocará a los que sean carlistas.

GUERRA DE GUERRILLAS

por el M. I. señor doctor don Ramón Font

Se vende en la librería de **La Hormiga de Oro**, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, a dos pesetas el ejemplar. Por correo 15 céntimos más.

EN SANTA BÁRBARA

Curación rápida y garantizada, por un procedimiento especial, de enfermedades de los ojos. Nuevo tratamiento, de resultados maravillosos, para las *granulaciones palpebrales*.

Antigua clínica a cargo del especialista señor Rodríguez.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR

DON MANUEL POLO Y PEYROLÓN

Catedrático del Instituto de Valencia

Burgueses y Proletarios.

Pan y Catecismo.

Las malas lecturas.

¿Hay acaso Providencia?

Credo católico-tradicionalista.

El Anarquismo.

El trabajo y el salario.

Errores y horrores contemporáneos.

¡Meceros Frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa de su autor (Valencia, plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona a los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten a correo vuelto.

Imp. de El Tradicionalista, Magdalena, 12, Castellón

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—Remitidos, 15 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, a 5 pesetas.—Las repeticiones a mitad de precio.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios a 10 pesetas.—Las repeticiones a la mitad.

ANUNCIOS

LA UNIVERSAL AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

12.—MAGDALENA.—12

dirigida por **DON ANTONIO RAMIREZ Y REINO**

cesante de Hacienda y exsecretario de Ayuntamiento

Se encarga de promover y gestionar toda clase de asuntos, administrativos, contencioso-administrativos y particulares en las oficinas del Estado Provinciales y Municipales con la mayor actividad y economía.

Acepta mandatos y comisiones.

Se contrata con los Ayuntamientos para el despacho de los asuntos municipales.

Se confeccionan repartimientos de contribución territorial y del Impuesto de consumos, matrículas de subsidio industrial, expedientes, etc.

Cuentas municipales desde treinta pesetas en adelante.

Se evacúan consultas administrativas.

En caso necesario cuenta esta Agencia con personal suficiente e idóneo para trasladarse a los pueblos para el despacho de los asuntos que se le confíen.

OBRA CANDENTE

LEON XIII

los carlistas y la monarquía liberal

Cartas a los señores D. Ramón Nocedal, D. Alejandro Pidal y D. Valentín Gómez, por

MÁXIMO FILIBERO

dedicadas al Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.

DOS TOMOS CINCO PESETAS

Los pedidos a D. Rafael González, calle del Mar. 111, Valencia.

OBRAS DE DON JUAN B. ALTÉS, PRESBITERO

EN EL DIA DE LA INMACULADA.—Lecturas en prosa y verso.—En 8.º, 75 céntimos el ejemplar y 750 pesetas la docena. Encuadernación tela y plancha dorada.

EL TROVADOR DE SANTA TERESA.—Forma un elegante tomito en 8.º con tipos elzevierianos y multitud de viñetas, a 1'25 pesetas en rústica y 1'75 en tela y plancha dorada.

NAVIDADES. Impresiones y recuerdos.—En 16.º mayor, 25 céntimos de peseta.

LAS OVEJITAS DEL NIÑO JESUS.—En 16.º mayor, 50 céntimos de peseta en rústica y 1 peseta en tela y plancha dorada. Una docena 9 pesetas.

EL TRIUNFO DE MARIA.—Cuadro religioso-dramático en verso, para representarse por niños y niñas durante el mes de Mayo.—En 4.º a 50 céntimos.

VIAJE TERESIANO. (Cartas familiares). Seguido de la «Peregrinación Teresiana».—En 8.º, 1 peseta en rústica y 1'50 en tela.

LA HUIDA DE TERESA. *o sea la obediencia de Santa Teresa de Jesús al martirio.* Dramita religiosa para niñas, en un acto y en verso.—En 4.º, 75 céntimos.

UN HERMOSO DIA.—Cuadro dramático en verso para representarse en los Colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.—En 4.º, 50 céntimos.

NIÑAS Y FLORES. Cuentecitos, fábulas, lecturas recreativas, por D. Juan B. Altés y Alabart, presbítero.—Forma un hermoso tomito de 64 páginas en 8.º prolongado; impreso en excelente papel, ilustrado con profusión de grabados y encuadernado con elegante cubierta al cromo.—Precio: 75 céntimos el ejemplar y 7'50 pesetas la docena.

UN RAMO DE VIOLETAS, consagrado al excelso Patriarca San José. Lecturas en prosa y verso. En 8.º, 75 céntimos el ejemplar y 7'50 pesetas la docena, encuadernado en tela y plancha dorada.

LA PALOMA DEL CARMELO.—Drama religioso en tres cuadros y en verso, exclusivamente para niñas.—En 4.º, 1 peseta.

CUENTOS TERESIANOS.—Forma un hermoso tomito de 100 páginas en 8.º prolongado, ilustrado con grabados.—Precio: 1 peseta, encuadernado en percalina y plancha dorada.

MINA DE ORO PARA LAS ALMAS.—Un precioso devocionario de 416 páginas, encuadernado en piel de color. Precio: 1'25 pesetas.

Se venden todas estas obras en la **Tipografía Teresiana**, calle de Elisabets, número 11.—BARCELONA.

IMPRENTA

DE

EL TRADICIONALISTA

MAGDALENA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de *impresiones tipográficas*: obras de gran lujo, memorias, folletos, periódicos, circulares, facturas y recibos. Carteles y anuncios de todos tamaños, en negro y varias tintas. Esquelas, memobretes y tarjetas. Para Ayuntamientos, Juzgados y Administraciones de Consumos, hay toda clase de modelación a precios muy económicos.

Todo encargo o pedido se sirve con la mayor prontitud y economía.